



MINISTERIO
DE SALUD

Subdirección General de Salud Ambiental
Unidad Ambiental Sectorial
Teléfono 512-9569

JM

Nota No. 083-SDGSA-UAS
18 de abril 2023

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO
Jefa del Departamento
Evaluación Estudios
de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente
En su despacho

P/C: Kathleen Hurst
ING. JOHNNIE HURST
Subdirector General de Salud Ambiental

Ingeniera Castillero:

En referencia a la nota DEIA-DEEIA-UAS-0079-0604-23, le remitimos información aclaratoria del Informe de Estudio de Impacto Ambiental Categoría II-F-122-18 “ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA POTABILIZADORA ING. JOSE G. RODRIGUEZ”, a desarrollarse en el corregimiento de Nuevo Emperador y Arraijan, distrito de Arraijan, provincia de Panamá Oeste, presentado por IDAAN.

Atentamente,



CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGROINDUSTRIA
ATALA SOLEDAD MILORD VARGAS
LIC. EN ING. AGRONOMICA
C. ESP. EN FITOTEC.
IDONEIDAD: 2825-92

ING. ATALA MILORD

Jefa de la Unidad Ambiental Sectorial



REPÚBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACION DE IMPACTOS AMBIENTALES	
RECIBIDO	
Por:	<u>Siguier</u>
Fecha:	<u>24/04/2023</u>
Hora:	<u>11:39 am</u>

c.c: Dr. Kevin Cedeño, Director Regional de Pma. Oeste
Inspector de Saneamiento

JH/am//mb



MINISTERIO
DE SALUD

**INFORME DE LA AMPLIACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORIA III “ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE LA PLANTA POTABILIZADORA ING. JOSÉ G.
RODRÍGUEZ.”**

Fecha: 18 de abril de 2023.

Ubicación: corregimiento: Arraijan cabecera, Burunga , Nuevo Emperador, Veracruz, Arosemena, Santa Clara, Cerro Silvestre de Juan Díaz, distrito de Arraijan, provincia de Panamá Oeste

Asunto: Información aclaratoria del proyecto **ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA POTABILIZADORA ING. JOSÉ G. RODRÍGUEZ**, y los aspectos de salud planteados en las normas sanitarias.

En referencia a la nota DEIA-DEEIA-UAS- 0079-0604-2023 sobre el PROYECTO "ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA POTABILIZADORA ING. JOSÉ G. RODRÍGUEZ", si se cumple con el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT- 35-99 medio ambiente y protección de la salud seguridad calidad de agua. Descargas de efluente, líquido a cuerpos y masa de agua continentales y marinas, y DGNTI-COPANIT 47-2000 de Lodos. Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2000 "Higiene y Seguridad Industrial condiciones de Higiene y Seguridad en Ambientes de Trabajo donde se Genere Ruido" Decreto Ejecutivo N.º 306 de 4 de septiembre de 2002 y Decreto Ejecutivo N.º 1 del 15 de enero de 2004. que determina los niveles de ruido para ares residenciales Industriales.

Si cumple con las normas arriba señalada, se mantiene la **Aprobación** del proyecto antes mencionado

ING Franklin A. Garrido
Técnico de la Unidad Ambiental Sectorial



c.c Dr. Kevin Cedeño , Director Regional de Panamá Oeste
c.c. Lic. Marcelino Ramos Inspector de la Región de Panamá Oeste